

INSTRUCCIONES

En caso de necesitar un estudio de expediente se deberá solicitar a través de este documento. Este trámite lo podrán realizar aquellos estudiantes que hayan iniciado o finalizado estudios universitarios oficiales, que conduzcan a la obtención de una titulación académica y hayan superado asignaturas susceptibles de ser reconocidas en el estudio que se desea cursar. También lo podrá solicitar quien tenga experiencia profesional contrastada en el sector social. Será necesario solicitar un estudio académico de los expedientes anteriores.

El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación por parte de la Facultad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unos estudios oficiales de la misma Facultad o de otra diferente, son computados en estudios diferentes para obtener un título oficial. La resolución de este estudio que emite la Comisión de transferencias o reconocimientos de la Facultad se aplicará en el expediente académico del solicitante.

En el momento de efectuar la solicitud de Transferencia/Reconocimiento de créditos es imprescindible presentar la documentación siguiente:

- Formulario de la solicitud de **estudio de expediente** (que se encuentra a continuación).
- **Certificado académico oficial.**
- **Fotocopia de los programas de aquellas asignaturas**, cursadas y superadas, susceptibles de **transferencia o reconocimiento**, debidamente sellados por el centro correspondiente.
- **Fotocopia del plan de estudios cursado**, debidamente sellado por el centro correspondiente.
- **Fotocopia del título universitario compulsado.** (Se puede realizar la compulsación en nuestra secretaría presentando el original y fotocopia).
- **Experiencia profesional en el sector social (mínimo 2 años):** contratos laborales, certificado de las tareas específicas desarrolladas, informe de vida laboral, etc.

Este estudio de expediente se realizará previo abono de la **tasa académica (las tasas están publicadas en la web www.peretarres.org/facultat)**.

El pago se puede hacer presencialmente, en el momento de la solicitud, en efectivo o tarjeta de crédito. Si se hace un ingreso bancario se debe indicar el nombre del interesado, DNI, concepto por el cual se hace el pago, y se tendrá que enviar una copia del pago junto con la hoja de la solicitud.

Número de cuenta de **CaixaBank: ES53 2100 0435 5802 0017 2846**

PROCEDIMIENTO

Para pedir un estudio de expediente se debe entregar la solicitud del estudio y toda la documentación al Servicio de Atención a los Estudiantes de la Facultad (SAE), presencialmente o por correo postal ordinario (C. Santaló, 37- 08021 Barcelona).

El resultado del estudio de expediente se comunicará vía correo electrónico.

Una vez el alumno acepta el estudio de expediente, debe tener en cuenta que lo deberá incorporar a su expediente. Todas las asignaturas o créditos reconocidos tienen un descuento del 75% del precio crédito.

Las solicitudes de estudios de expediente para matricularse del primer semestre serán admitidas hasta el 1 de octubre. Las solicitudes para matricularse del segundo semestre serán admitidas hasta el 10 de enero.

Cuando se requiera documentación desde la Secretaría Académica deberá presentarse en el término de 10 días hábiles desde la fecha de solicitud.

Para cualquier consulta puedes dirigirte al Servicio de Atención a los Estudiantes presencialmente, por teléfono (93 415 25 51) o al correo electrónico: (secretaria.facultat@peretarres.org).

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: La Fundación Pere Tarrés con domicilio en Barcelona, c. Numancia, 149-151

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Departamento Jurídico, LOPD@peretarres.org

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Y PERIODO DE CONSERVACIÓN. Los datos se utilizarán para gestionar la información necesaria para prestar los servicios que nos solicite y para mantenerle informado de las actividades de la Fundación, tanto por medios electrónicos, como por otros medios. Los datos de contacto se conservarán hasta que revoque el consentimiento que otorga con este documento. El resto de datos se conservarán el tiempo que sea necesario según las disposiciones legales que sean de aplicación.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO. Consentimiento otorgado con este documento, relación contractual y obligación legal.

DESTINATARIOS DE LA INFORMACIÓN. Los destinatarios de la información y de los datos son todos los departamentos y colaboradores de la Fundación Pere Tarrés que sean necesarios para el cumplimiento de las finalidades expresadas, los proveedores necesarios para cumplir las obligaciones del responsable del tratamiento, los estamentos oficiales a los que estamos obligados a ceder sus datos de acuerdo con las leyes, así como los centros sanitarios correspondientes en caso de urgencia. Por motivos de seguridad, hay cámaras de video vigilancia en las zonas comunes.

EJERCICIO DE DERECHOS. Tiene derecho a acceder al contenido de los datos personales, a rectificarlos y a suprimirlos, a limitar el tratamiento, a oponerse a que los tratamos, a consentir expresamente la portabilidad de su información, a no someterse a decisiones individuales automatizadas y a revocar total o parcialmente el consentimiento que otorga cuando firme este documento dirigiéndose a la C/ Numancia, 149-151 Barcelona (08029) o LOPD@peretarres.org

De acuerdo con lo que me dice, **CONSIENTO EXPRESAMENTE Y AUTORIZO LA FUNDACIÓN PERE TARRÉS** que trate los datos que cedo, de acuerdo con la información recibida.

SOLICITUD DEL ESTUDIO DE EXPEDIENTE Y APLICACIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE/Pasaporte núm. _____ Domicilio: _____

Población: _____ Código postal: _____

Correo electrónico (EN MAYÚSCULAS) _____

Teléfono móvil: _____ Teléfono fijo: _____

EXPONGO:

Que he cursado los estudios de *(en el caso de no haberlos finalizado, se debe especificar cuantos cursos se han realizado)*:

☐ _____

Facultad dónde se han cursado _____

Y que presento mi currículum vitae avalado con:

Formación universitaria de los estudios realizados

- ☐ Certificado/Expediente académico
- ☐ Programas asignaturas compulsados
- ☐ Plan de estudios compulsados
- ☐ Título universitario compulsado

Experiencia profesional en el sector social (mínimo 2 años)

- ☐ Contratos laborales
- ☐ Certificado (emitido por el contratante) de las tareas específicas desarrolladas
- ☐ Informe de vida laboral

SOLICITO:

Que estudiéis la documentación aportada para posibles reconocimientos y que, en caso de no decir lo contrario, **apliquéis los reconocimientos estimados de manera provisional por la Comisión de reconocimientos de la Facultad en mi expediente académico** en el momento de formalizar la matrícula en los estudios:

- ☐ Grado en Educación Social
- ☐ Grado en Trabajo Social
- ☐ M.U. Dirección, gestión e intervención en servicios sociales
- ☐ M.U. Modelos y estrategias de acción social y educativa en la infancia y la adolescencia
- ☐ M.U. Gerontología y promoción de la autonomía personal
- ☐ Título propio _____

(Firma)

Barcelona, _____ de _____ de 20____

Nota: La documentación entregada no se devolverá en caso que el estudiante se matricule. Los reconocimientos aplicados tienen un coste sobre el precio/crédito; para más información os podéis dirigir al Servicio de Atención a los Estudiantes.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: La Fundación Pere Tarrés con domicilio en Barcelona, c. Numancia, 149-151

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Departamento Jurídico, LOPD@peretarres.org

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Y PERIODO DE CONSERVACIÓN. Los datos se utilizarán para gestionar la información necesaria para prestar los servicios que nos solicite y para mantenerle informado de las actividades de la Fundación, tanto por medios electrónicos, como por otros medios. Los datos de contacto se conservarán hasta que revoque el consentimiento que otorga con este documento. El resto de datos se conservarán el tiempo que sea necesario según las disposiciones legales que sean de aplicación.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO. Consentimiento otorgado con este documento, relación contractual y obligación legal.

DESTINATARIOS DE LA INFORMACIÓN. Los destinatarios de la información y de los datos son todos los departamentos y colaboradores de la Fundación Pere Tarrés que sean necesarios para el cumplimiento de las finalidades expresadas, los proveedores necesarios para cumplir las obligaciones del responsable del tratamiento, los estamentos oficiales a los que estamos obligados a ceder sus datos de acuerdo con las leyes, así como los centros sanitarios correspondientes en caso de urgencia. Por motivos de seguridad, hay cámaras de video vigilancia en las zonas comunes.

EJERCICIO DE DERECHOS. Tiene derecho a acceder al contenido de los datos personales, a rectificarlos y a suprimirlos, a limitar el tratamiento, a oponerse a que los tratamos, a consentir expresamente la portabilidad de su información, a no someterse a decisiones individuales automatizadas y a revocar total o parcialmente el consentimiento que otorga cuando firme este documento dirigiéndose a la C/ Numancia, 149-151 Barcelona (08029) o LOPD@peretarres.org

De acuerdo con lo que me dice, **CONSIENTO EXPRESAMENTE Y AUTORIZO LA FUNDACIÓN PERE TARRÉS** que trate los datos que cedo, de acuerdo con la información recibida.